

drados; consta de una sola nave y carece de distribución; con acceso directo a la calle de su situación a través de sendas puertas situadas a derecha e izquierda del zaguán, al que este local rodea. Lindante su contorno: Al frente, con calle Siervas de Jesús; derecha, mirando dicha fachada, don Federico Burguete, mediante Ull de La Vila; izquierda, don Francisco Javier Giménez Moliner, y detrás, edificio número 33 de la avenida Corts Valencianes. Cuota de participación: 17,20 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Nules número 1, tomo 1.312, libro 502, folio 79, finca número 43.769. Tasada, a efectos de subasta, en 18.490.000 pesetas.

2. Número 2. Vivienda en la primera planta, la de la derecha, mirando a la fachada, tipo 1; tiene una superficie útil de 108,40 metros cuadrados y una superficie construida de 120,70 metros cuadrados, a la que se accede a través del zaguán, escalera y ascensor general del edificio; dividida en vestíbulo, paso, salón-comedor, cocina con galería, tres dormitorios y dos cuartos de baño. Linda en proyección vertical: Frente, calle Siervas de Jesús; derecha, mirando dicha fachada, don Federico Burguete, mediante acequia Ull de La Vila; izquierda, patio de luces y la otra vivienda de esta planta, tipo 2, y detrás, patio de luces y edificio número 33 de la avenida Corts Valencianes. Cuota de participación: 8,50 por 100. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 81, finca número 43.770. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

3. Número 3. Vivienda en la primera planta alta, la de la izquierda mirando a la fachada, tipo 2; tiene una superficie útil de 108,88 metros cuadrados y una superficie construida de 120,95 metros cuadrados, a la que se accede a través del zaguán, escalera y ascensor general del edificio; dividida en vestíbulo, paso, salón-comedor, cocina con galería, tres dormitorios y dos cuartos de baño. Linda en proyección vertical: Frente, calle Siervas de Jesús; derecha, mirando dicha fachada, patio de luces y la otra vivienda de esta planta tipo 1; izquierda, don Francisco Javier Giménez Moliner, y detrás, patio de luces y edificio número 33 de la avenida Corts Valencianes. Cuota de participación: 8,50 por 100. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 83, finca número 43.771. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

4. Número 4. Vivienda en la segunda planta alta, la de la derecha, mirando a la fachada, tipo 1; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 2 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 85, finca número 43.772. Tasada a efectos de subasta en 10.960.000 pesetas. 5. Número 5. Vivienda en la segunda planta alta, la de la izquierda, mirando a la fachada, tipo 2; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 3 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 87, finca número 43.773. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

6. Número 6. Vivienda en la tercera planta alta, la de la derecha mirando a la fachada, tipo 1; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 2 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 89, finca número 43.774. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

7. Número 7. Vivienda en la tercera planta alta; la de la izquierda mirando a la fachada, tipo 2; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 3 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 91, finca número 43.775. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

8. Número 8. Vivienda en la cuarta planta alta; la de la derecha mirando a la fachada, tipo 1; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 2 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio

93, finca número 43.776. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

9. Número 9. Vivienda cuarta planta alta, la de la izquierda mirando a la fachada, tipo 2; su superficie, acceso, distribución, linderos y cuota de participación son idénticos a las mismas circunstancias de la finca número 3 de orden de propiedad horizontal. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 95, finca número 43.777. Tasada, a efectos de subasta, en 10.960.000 pesetas.

10. Número 10. Vivienda en la quinta planta alta, o ático, la de la derecha, mirando a la fachada, tipo 1; tiene una superficie útil de 96 metros cuadrados y una superficie construida de 121,45 metros cuadrados, a la que se accede a través de zaguán, escalera y ascensor general del edificio; dividida en vestíbulo, paso, salón-comedor, cocina con galería, dos dormitorios y dos cuartos de baño. Linda en proyección vertical: Al frente, calle Siervas de Jesús; derecha, mirando dicha fachada, don Federico Burguete, mediante acequia Ull de La Vila; izquierda, patio de luces y la otra vivienda de esta planta, tipo 2, y detrás, patio de luces y edificio número 33 de la avenida Corts Valencianes. Cuota de participación: 7,50 por 100. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 97, finca número 43.778. Tasada, a efectos de subasta, en 10.650.000 pesetas.

11. Número 11. Vivienda en la quinta planta alta o ático, la de la izquierda mirando a la fachada, tipo 2; tiene una superficie útil de 94,74 metros cuadrados y una superficie construida de 121,86 metros cuadrados, a la que se accede a través de zaguán, escalera y ascensor general, cocina con galería, dos dormitorios y dos cuartos de baño. Linda en proyección vertical: Al frente, calle Siervas de Jesús; derecha, mirando hacia fachada, patio de luces y la otra vivienda de esta planta tipo 1; izquierda, don Francisco Javier Giménez Moliner, y detrás, patio de luces y edificio número 33 de la avenida Corts Valencianes. Cuota de participación: 7,30 por 100. Inscrita al tomo 1.312, libro 502, folio 99, finca número 43.779. Tasada, a efectos de subasta, en 10.650.000 pesetas.

Dado en Vila-Real a 29 de diciembre de 1997.—El Juez, Manuel Altava Lavall.—El Secretario, José Manuel Sos Sebastián.—5.634.

## ZARAGOZA

### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zaragoza,

Hace saber: Que en autos número 433/1995, a instancia del actor, «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Alfonso Lozano Vélez de Mendizabal, y siendo demandada «Marino Goñi, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Cataluña, 89-91, Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública del bien embargado como de la propiedad de ésta, que con su valor de tasación se expresará, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte deberá consignarse, previamente, el 20 por 100 de dichos precios de tasación en el Banco Bilbao Vizcaya, agencia urbana número 2 de esta ciudad y número de cuenta 4900.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—Dicho remate sólo podrá cederse a tercero por la parte ejecutante.

Cuarta.—Los autos y certificaciones de cargas están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mis-

mos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Tendrá lugar en este Juzgado a las diez horas de las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 26 de marzo de 1998; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte,

Segunda subasta: El día 30 de abril de 1998, en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias,

Tercera subasta: El día 28 de mayo de 1998, y será sin sujeción a tipo.

Es dicho bien:

Urbana. Talleres en la avenida de Cataluña, de esta ciudad y barrio del Arrabal, números 89 y 91, de 994 metros 25 decímetros cuadrados. Se compone: De una casa de 340 metros cuadrados y tres plantas, en su mayor superficie destinada a garaje, oficinas y viviendas; de otra casa vivienda de planta baja, destinada a pequeño local oficina, y la superior a vivienda del conserje, de 75 metros cuadrados; de talleres en planta de 403 metros 25 decímetros cuadrados; el resto de la superficie, es decir, 176 metros cuadrados, está destinado a patio de luces. Linderos: Frente o sur, avenida de Cataluña; este o derecha, viuda de Villacampa; oeste o izquierda, don Francisco Solans, y norte o espalda, resto de finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza, al tomo 2.205, folio 113, finca 50.024.

Tasada en 86.181.000 pesetas.

Sirva el presente, en su caso, de notificación de las subastas al demandado.

Dado en Zaragoza a 9 de enero de 1998.—El Juez.—El Secretario.—5.659.

## ZARAGOZA

### Edicto

Doña María Dolores Ladera Sainz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 700/1996, promovido por «Nacional Financiera Establ. Financ. de Crédito, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José Salvador Alamán Fornies, contra doña Ana María Barrio Mendoza y doña Ana María Guallart de Viala, en los que en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y su publicación por término de veinte días, los inmuebles que al final se describen, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

Primera subasta, el día 25 de marzo de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma total de 9.000.000 de pesetas, que en la descripción de las fincas se especificarán.

Segunda subasta, caso de no quedar rematados en la primera, el día 21 de abril de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera.

Y tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 19 de mayo de 1998, a las diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

### Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción de la parte acreedora ejecutante, deberán consignar, previamente, en la cuenta general

de depósitos y consignaciones del Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

1. Número 7. El aparcamiento número 7, en la planta de segundo sótano, de 9 metros 10 decímetros cuadrados de superficie, con una cuota de participación en el valor total del inmueble de 0,120 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Zaragoza, al folio 136 del tomo 3.289, libro 1.495 de la sección 2.ª, finca número 81.699, hoy finca número 10.893. Valorada en 1.350.000 pesetas.

2. Número 56. Piso sexto C, en la planta de áticos, de 108,2 metros cuadrados de superficie útil, con derecho a usar una terraza en la misma planta, a la que tiene acceso directo, con una cuota de participación en el valor total del inmueble de 2,61 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 6 de Zaragoza, al folio 139 del tomo 3.289, libro 1.495 de la sección 2.ª, finca número 81.701, hoy finca número 10.891. Valorada en 7.650.000 pesetas.

Corresponden y forman parte de una casa sita en término de Miraflores, de esta ciudad, manzana C, en la parcela Paseo de los Plátanos, en la calle León XIII, número 5, angular a Francisco de Vitoria.

Sirva el presente edicto de notificación a la parte demandada, en caso de que la misma se encuentre en ignorado paradero o no fuere hallada en su domicilio.

Y para su publicación, expido el presente en Zaragoza a 14 de enero de 1998.—La Secretaria, María Dolores Ladera Sainz.—5.663.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

### BARCELONA

#### Edicto

Se anuncia la venta en pública subasta, en la Sala de Audiencia del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, de los bienes embargados como propiedad de la apremiada, en el proceso de ejecución número 2.801/1996, instado por don José Ángel Pereiro Arias y otros, a «Termoprint Internacional, Sociedad Anónima», en las condiciones reguladas en los artículos 234.1, 261, 262 y 263 de la Ley de Procedimiento Laboral, y 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

#### Lote primero:

Una máquina con caldera «Stork», referencia 3501001076: 260.000 pesetas.

Una máquina eléctrica «Fontanet», referencia 3825, fuera de uso: 60.000 pesetas.

Una máquina repasadora «Massana», referencia 7421: 140.000 pesetas.

Una máquina repasadora «Massana», referencia 7105: 120.000 pesetas.

Una máquina repasadora «Massana», referencia 8438, inservible: 60.000 pesetas.

Una máquina «Stork» RD 3, referencia 124700: 1.200.000 pesetas.

Dos máquinas lavar cilindros, sin identificación: 45.000 pesetas.

Dos electro-agitadores de 7,5 CV, sin identificación: Un electro-agitador portátil de 0,55 HP y un electro-agitador «Copage» de 7,5 CV, ambos sin identificación. Valor global: 180.000 pesetas.

Un compresor «Canada», referencia 9331: 21.000 pesetas.

Un compresor «Contabe», referencia 17537: 42.000 pesetas.

Tres extractores, sin identificación: 6.000 pesetas.

Una máquina de coser «Romert», referencia 6385, con mesa y e. m.: 12.000 pesetas.

Una máquina de coser «Romert», referencia 8439, con mesa y e. m.: 12.000 pesetas.

Una báscula «Magriña», de 100 kilogramos, referencia 5281, plataforma redonda: 6.000 pesetas.

Una balanza «Defor», 3 kilogramos, referencia 695: 2.000 pesetas.

Una guillotina «Piguillem», referencia 3284, 60 metros lija: 18.000 pesetas.

Una prensa para formar balas de embalaje, sin identificación: 28.000 pesetas.

Un depósito gas-oil (1.000 litros), sin identificación: 8.000 pesetas.

Un compresor de 5,5 CV «Contabe», referencia 141315: 30.000 pesetas.

Un compresor 5,5 «Airco», referencia 12401: 40.000 pesetas.

Un polipasto, 80 kilogramos, referencia 2352950: 2.000 pesetas.

Un polipasto, 250 kilogramos, referencia 1733: 40.000 pesetas.

Un polipasto, 2.500 kilogramos, referencia ilegible: 40.000 pesetas.

Una plancha muestras «Puig Olivá», referencia 7802357: 6.000 pesetas.

Una plancha muestras «Phipps-Faire» y una prensa balas papel, ambas sin identificación. Valor global: 20.000 pesetas.

Un reloj marca «Phuc», referencia 028612: 6.000 pesetas.

Una balanza «Mobba», 10 kilogramos, referencia 16105: 2.000 pesetas.

Una báscula «Pibernat», 375 kilogramos, referencia 25632: 2.000 pesetas.

Una balanza electrónica «Cobos», 20 kilogramos, referencia 13513: 4.000 pesetas.

Una máquina de vacío, sin identificación: 3.000 pesetas.

Dos depósitos «Copaje», sin identificación; una balanza «Zis» 30 kilogramos, referencia 33437; una depuradora agua «Culligan», referencia 257503; una piscina depuradora 60.000 litros, referencia ilegible; una bomba «Venturi» sumergible, 5,5 CV, referencia ilegible; una bomba aspiración 1,5 CV, sin identificación; un depósito de agua 6.000 litros (exterior), sin identificación; un depósito de agua 8.000 litros (bajo tierra), sin identificación; dos bombas extracción agua depósitos (10.000 litros/hora), sin identificación. Valor global de su estado: 300.000 pesetas.

Un taladro sobremesa «Interkren», referencia 08246: 6.000 pesetas.

Una lijadora portátil «Black-Deker», referencia 008632: 2.000 pesetas.

Una lijadora portátil «Black-Deker», referencia BD-170/8913-7: 2.000 pesetas.

Un taladro portátil «Casals» (520 W), referencia 002893: 2.000 pesetas.

Un taladro portátil «AEG» (500 W), referencia 271648/SB-2/501: 2.000 pesetas.

Un taladro portátil, sin identificación: 2.000 pesetas.

Una muela radial «Casals», referencia 43346/DL-178: 2.000 pesetas.

Una muela radial de mano «Casals», referencia 35418: 2.000 pesetas.

Una cizalla muestras en desuso, sin identificación: 1.000 pesetas.

Herramientas manuales y utillajes varios de taller mecánico: 30.000 pesetas.

277 palets verdes, tubo de hierro cuadrado: 800.000 pesetas.

31 palets grises, tubo hierro cuadrado: 90.000 pesetas.

Siete percheros banderas: 7.000 pesetas.

Tres percheros: 1.000 pesetas.

Dos grupos aire acondicionado: 30.000 pesetas.

Una escalera ligera madera 11 peldaños: 2.000 pesetas.

Una mesa metálica taller: 1.000 pesetas.

Dos bancos taller: 1.000 pesetas.

Una escalera doble hoja 30 peldaños madera: 3.000 pesetas.

Una escalera de madera nueve peldaños: 1.000 pesetas.

Un caballete desmontable cinco peldaños: 2.000 pesetas.

Una escalera aluminio: 2.000 pesetas.

Dos extintores «Chubb-Parsi»: 4.000 pesetas.

Una manguera incendios «NTC», en mal estado: 5.000 pesetas.

Una escalera cilindros «Trona»: 6.000 pesetas.

Dos carros portacilindros: 4.000 pesetas.

Cuatro carros para transportar botas, de hierro: 16.000 pesetas.

Un elevador, sin identificación: 8.000 pesetas.

Una carretilla elevadora «Fenwick», en desuso (2.500 kilogramos), inservible, referencia 795977: 12.000 pesetas.

Cargador carretilla «Fenwick», referencia 44980: 30.000 pesetas.

Un cargador carretilla (48 V) «Westinghouse», referencia BT-530/650 Ah: 20.000 pesetas.

Una carretilla elevadora «Fenwick» (2.000 kilogramos), referencia E-820244: 120.000 pesetas.

Una carretilla de mano sin marca, referencia 6021: 16.000 pesetas.

Una carretilla de mano sin marca, referencia 66: 16.000 pesetas.

Siete carros banderas con ruedas: 14.000 pesetas.

Cuatro carros banderas 4 metros, sin ruedas: 8.000 pesetas.

12 jaulas transportadoras: 36.000 pesetas.

Cuatro carretillas portabobinas: 8.000 pesetas.

Una cinta transportadora 15 metros, sin identificación, en deficiente estado: 190.000 pesetas.

Una carretilla: 12.000 pesetas.

Un transportador palet «BT», referencia: 232849-AA/1991, con cargador palet «BT», referencia 0829-96-03. Valor global: 180.000 pesetas.

Una grúa puente 5.000 kilogramos sobre carril, sin identificación: 140.000 pesetas.

16 mesas de despacho de madera, 37 sillas con rejilla, nueve mesas auxiliares de madera, un sillón de «skay», dos mesas auxiliares con ruedas, todo ello en deficiente estado de uso. Valor global: 30.000 pesetas.

Un banco de madera: 1.000 pesetas.

Un radiador pared, sin identificación: 1.000 pesetas.

Dos neveras «Corberó», sin identificación: 5.000 pesetas.

Dos cocinas eléctricas «Peysan», sin identificación: 1.000 pesetas.

Una estufa «Kendal», sin identificación: 1.000 pesetas.

Un ventilador «Rotery», sin identificación: 1.000 pesetas.

Cuatro mesas comedor con banco incorporado: 4.000 pesetas.

Un said y armario «Ambar»: 21.000 pesetas.

Una fotocopiadora «Canon» en desuso: 1.000 pesetas.

Una mesa para impresora ordenador: 1.000 pesetas.

Una pantalla ordenador P2770: 50.000 pesetas.

Dos máquinas de calcular «Olimpya», sobremesa: 3.000 pesetas.

Una máquina de calcular «Philips» número 106089, sobremesa: 2.000 pesetas.

Un ordenador PC «Philips», 9100/PH-286: 30.000 pesetas.

Una impresora «Epson», en deficiente estado: 10.000 pesetas.

Un archivador metálico: 2.000 pesetas.

Varias estanterías portacilindros 22 × 8 metros: 128.000 pesetas.

Una estantería portacilindros 40 × 8 metros: 160.000 pesetas.